

 FORMATO FICHA TÉCNICA DE INDICADOR OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO DE FUSAGASUGÁ (OSF)		Código:	FO-DE-062
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Versión:	2
		Fecha:	30/08/2024
		Página:	1 de 1
Elaboró: Profesional Universitario de la Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión		Revisó: Director de Planeación Socioeconómica e Inversión	
		Aprobó: Comité Técnico de Calidad	
1. DEFINICIÓN DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	SIGLA	DESCRIPCIÓN INDICADOR	
Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	MVIH	Mide el número de muertes por VIH/SIDA por cada 100.000 habitantes en el municipio de Fusagasugá, permitiendo monitorear la mortalidad asociada a esta enfermedad en la población.	
OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Medir el número de muertes por VIH/SIDA por cada 100.000 habitantes del Municipio de Fusagasugá		1. Identificar los casos de mortalidad asociados a VIH/SIDA en el municipio de Fusagasugá, a partir del análisis de registros oficiales de mortalidad. 2. Analizar la distribución geográfica (urbana y rural) de los casos de mortalidad por VIH/SIDA en el municipio, para establecer patrones de incidencia. 3. Desagregar los casos de mortalidad por VIH/SIDA según sexo, grupo etario y estado civil, con el fin de caracterizar los perfiles más afectados.	
ALCANCE TEMÁTICO		CONCEPTOS BÁSICOS	
El indicador se centra en medir la mortalidad asociada al VIH/SIDA en el municipio de Fusagasugá, considerando tanto causas directas como indirectas de fallecimiento relacionadas con esta enfermedad. La información se obtendrá a partir de los registros de defunciones del RUAF Municipal y las proyecciones de población del DANE. Las variables a analizar incluyen sexo, grupo etario (curso de vida), estado civil y área de residencia (urbana/rural). El periodo de medición es anual.		Tasa: Coeficiente que expresa relación entre cantidad y frecuencia de un fenómeno -La tasa de mortalidad permite valorar indirectamente la velocidad de las defunciones por VIH/SIDA entre las personas en riesgo de contraer la infección. VIH/SIDA: El Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) es un Retrovirus del género Lentivirus, considerado así por su lento proceso para replicarse, ataca el sistema inmunitario y debilita las defensas ocasionando la presencia de infecciones y algunos tipos de cáncer, a medida que el virus destruye las células inmunitarias la persona infectada se va volviendo gradualmente inmunodeficiente. PDSP (Plan Decenal de Salud Pública): es una política pública que incluye la hoja de ruta que, a partir del consenso social y ciudadano, establece los objetivos, las metas y las estrategias para afrontar los desafíos en salud pública para los próximos 10 años, orientados a la garantía del derecho fundamental a la salud, el bienestar integral y la calidad de vida de las personas en Colombia. Plan Nacional de Respuesta ante las ITS(Infecciones de Transmisión Sexual): es un documento estratégico que busca fortalecer la gestión de salud pública para la prevención y control de estas infecciones, incluyendo el VIH/SIDA. Su objetivo principal es actuar como una guía actualizada para la planeación y seguimiento de las acciones destinadas a abordar estas enfermedades	
UNIVERSO DE ESTUDIO		POBLACIÓN O UNIDAD DE OBSERVACIÓN	
Población residente en el Municipio de Fusagasugá		Personas fallecidas por VIH/SIDA que residen en el municipio de Fusagasugá	
2. MARCO DE REFERENCIA			
2.1 MARCO LEGAL O NORMATIVO			
REFERENTES INTERNACIONALES		REFERENTES NACIONALES	
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OTROS	NACIONAL	DEPARTAMENTAL
3. SALUD Y BIENESTAR	Objetivo del desarrollo del milenio 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. Orientaciones de las estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual 2022-2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible 3.3: Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	PDSP(Plan Decenal de Salud Pública) 2022 - 2031: Resolución 1035 de 2022 Resolución No 2367 de 2023 Decreto 1543 de 1997: Establece la reglamentación para el manejo de la infección por VIH, el SIDA y otras ITS. Ley 972 de 2005: Define los derechos y deberes de las personas infectadas por VIH/SIDA y sus familias, garantizando el acceso a la atención médica y la protección social, así como la prohibición de la discriminación. Resolución 2338 de 2013: Facilita el acceso al diagnóstico de VIH y otras ITS a través de la implementación de pruebas rápidas y el entrenamiento de personal de salud. El Plan Nacional de Respuesta ante las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), VIH, coinfección TB/VIH y hepatitis B y C.	Decreto 1543 de 1997: Este decreto regula el manejo de la infección por VIH, estableciendo principios como el consentimiento informado, la confidencialidad y la no discriminación. Resolución 2338 de 2013: Define directrices para facilitar el acceso al diagnóstico de VIH y otras ITS, incluyendo el entrenamiento en pruebas rápidas. Resolución 5592 de 2015: Establece criterios para la distribución y suministro de medicamentos antirretrovirales para VIH. Ley 972 de 2005: Adopta normas para mejorar la atención de personas con enfermedades ruinosas o catastróficas, incluyendo el VIH/SIDA.
2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO			
TIPO DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	SECTOR (CLASIFICACIÓN)	RESPONSABLE RECOLECCIÓN DE DATOS (DEPENDENCIA)	TIPO DE FUENTE DE INFORMACIÓN
OTRA	SALUD	11.1. Dirección de Salud Pública	SECUNDARIA
DESCRIPCIÓN FUENTE			
RUAF - ESTADÍSTICAS VITALES DEFUNCIONES - DANE			
3. VARIABLES DE MEDICIÓN Y DEFINICIÓN OPERACIONAL			
UNIDAD DE MEDIDA	EN CASO DE OTRA UNIDAD DE MEDIDA, DEFINIR CUAL	AÑO LÍNEA BASE	PERIODO DE REFERENCIA (MEDICIÓN)
			PERIODO DE RECOLECCIÓN (FECHA DE REPORTE)

Tasa por Cien mil habitantes	N/A	2011	Anual	30 de enero de cada vigencia					
FORMULA DE CALCULO									
(Número total de defunciones estimadas por VIH/SIDA / población total) x 100.000									
DESCRIPCIÓN NUMERADOR					DESCRIPCIÓN DENOMINADOR				
Número de defunciones por VIH/SIDA de residentes del municipio de Fusagasugá según Estadísticas Vitales -EEV.					Número de habitantes del municipio de fusagasuga según Proyecciones de población Indicadores demográficos actualización post COVID-19, periodo 2020-2050 DANE. Marzo 2023.				
4. DESAGREGACIÓN DE INFORMACIÓN									
4.1. GEOGRÁFICA O TERRITORIAL									
MUNICIPAL	URBANA	RURAL	COMUNA	BARRIOS	CORREGIMIENTO	VEREDAS	OTRA	¿Cuál?	
SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO		
4.2. TEMÁTICA O ENFOQUES									
SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	EDAD	CURSO DE VIDA	DISCAPACIDAD	VÍCTIMA CONFLICTO ARMADO	GRUPO ÉTNICO	ESTRATO	OTRO	¿Cuál?
SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	ESTADO CIVIL
5. OBSERVACIONES									
<p>1. Protocolo de Vigilancia en Salud Pública VIH/SIDA</p> <p>2. © 2025, Organización Mundial del Comercio: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm</p> <p>3. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. FICHAS TÉCNICAS Y VISUALIZACIÓN DE DATOS DEL INDICADOR</p>									